

CORDOBA, 05 DE SEPTIEMBRE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- Nivel Medio de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 24/08/2022 al 26/08/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que dicha comisión deberá ser integrada conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1°: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- Nivel Medio de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 24/08/2022 al 26/08/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0293.-



ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- Nivel Medio de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDADES CURRICULARES:

Ciclo Básico:

- Instrumento I, II y III –Flauta.

Ciclo Avanzado:

- Ensamble Avanzado I y II Vocal e Instrumental (Música Popular Argentina)
- Instrumento Avanzado I, II y III – Flauta.

COMISIÓN EVALUADORA:

- ALLENDE, EDUARDO.
- GARIS, ANDRES.
- BRUSCO LILLIAN.




Lic. Rodríguez Kahne
Decano
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.